

ESTRATEGIA ARAGONESA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2017 - 2020

I Plan de Acción 2017-2018

I PLAN DE ACCION 2017-2018 - ESTRATEGIA ARAGONESA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

O.O. 1	ANALIZAR Y EVALUAR LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y LA GESTIÓN PREVENTIVA	Resp.	Planif.	Acción	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
1.1	Revisión y evaluación de los programas actualmente vigentes en el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL)	CASSL	ANUAL	Analizar en el seno del CASSL	1.1.1 Número de análisis realizados de acuerdo a las actas del CASSL	Se han celebrado 8 reuniones del CASSL en 2017 y 3 en 2018. El grupo de trabajo de Amianto se reunió 2 veces y 4 el de Psicosociales.
1.2	Elaborar la Encuesta Aragonesa de Condiciones de Trabajo, manteniendo al menos el esquema de la encuesta nacional que realiza el INSHT, con especificidades propias de nuestra Comunidad Autónoma.	CASSL	2017-2018	Crear un grupo de trabajo, que elabore la encuesta y supervise su realización (Grupo Encuesta)	1.2.1 Número de reuniones celebradas para elaborar la encuesta. 1.2.2 Documento final de la encuesta.	Se traslada al II Plan de Acción la propuesta de CC.OO de realizar la Encuesta de Condiciones de Trabajo entre todos los miembros del CASSL, dentro de los convenios de colaboración en materia preventiva.
1.3	Realizar en el seno del CASSL el seguimiento periódico de los datos de prevención que permitan concretar y adaptar las líneas de actuación ejecutadas por: <ul style="list-style-type: none"> • ISSLA • Departamento de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública • Departamento de Educación • Inspección de Trabajo y Seguridad Social • Organizaciones sindicales • Organizaciones empresariales 	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria, y adjuntar a la misma la información actualizada que esté disponible Concretar programas o acciones que exijan evaluación específica de los resultados	1.3.1 Número de veces que se ha realizado el seguimiento de acuerdo a las actas de CASSL 1.3.2 Número de informes de evaluación realizados	Seguimiento en las 11 actas de las reuniones del CASSL, en las 2 actas del grupo de Amianto y en las 4 del grupo de Psicosociales. Hay una memoria anual del ISSLA (2017) y otra de ITSS (2017) y publicados los 24 informes de estadísticas de siniestralidad.
1.4	Ampliar la información proporcionada actualmente en las estadísticas de siniestralidad laboral publicadas mensualmente por el ISSLA, incluyendo al menos, los siguientes parámetros: CNAE, plantilla, sexo, edad, antigüedad y tipo de contrato.	ISSLA	Continua	Incluir los nuevos parámetros en los resultados mensuales de la siniestralidad	1.4.1 Realizado si/no Número de nuevos parámetros incorporados	Si. Se ha incluido la variante de sexo, edad, tipo de contrato y plantilla de la empresa en los datos de siniestralidad. Se ha incluido la variante de sexo en los datos estadísticos de enfermedades profesionales.
1.5	Promover la adecuada aplicación de los métodos de evaluación de riesgos laborales, especialmente los higiénicos, ergonómicos y psicosociales.	ISSLA ITSS AG.SOC.	Continua	Informar sobre los métodos existentes para la evaluación y aportar recomendaciones para su correcta aplicación.	1.5.1 Estudio de métodos de evaluación. 1.5.2 Número de recomendaciones efectuadas (presencial, documental y digital).	1.5.1 Se han estudiado métodos de evaluación en riesgos psicosociales. 1.5.2 Se han recomendado métodos a través de la página web del ISSLA en el apartado del Grupo de Psicosociales. Se incluye tríptico descargable. En el 2018 este apartado de la web tuvo 5.867 visitas y fueron vistas 8.396 páginas. En 2017 tuvo 4.467 visitas y 5.508 páginas vistas.
1.6	Analizar la gestión de los registros administrativos encomendados al ISSLA.	ISSLA	Continua	Definir los parámetros del análisis. El ISSLA informará al CASSL de la gestión de los registros que tiene encomendados.	1.6.1 Documento de análisis Número de ocasiones en las que se ha informado de acuerdo con las actas del CASSL.	Registro Delegados de Prevención a 31/12/2018: 2.808 Delegados. Registrados 599 Comités de Seguridad y Salud. En el año 2017 se han realizado 11.608 comunicaciones de apertura de centro de trabajo. En 2018 se han realizado 12.387 comunicaciones de apertura de centro de trabajo en Aragón. Inscritas en el RERA 141 empresas. Información al CASSL: 1 vez en 2017 y en 2 ocasiones en 2018.

1.7	Facilitar el acceso a la información preventiva de ámbito supraautonómico o ajena al CASSL, en especial a los programas, indicadores o decisiones en el seno de los grupos de participación y de trabajo en esta materia.	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria, y adjuntar a la misma la información actualizada que esté disponible	1.7.1 Número de ocasiones en las que se ha informado de acuerdo a las actas del CASSL	<p>En 2018 se informó en dos reuniones del CASSL de sendas reuniones de la Fundación Estatal de Prevención de Riesgos Laborales. En 2017 se informó igualmente en dos reuniones del CASSL de lo acordado en las reuniones de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P.</p> <p>Los técnicos del ISSLA han participado en 14 reuniones de los grupos de trabajo del INSST y en 40 reuniones de los grupos de trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo 2017-2018.</p> <p>Se ha trasladado información al CASSL.</p>
1.8	<p>Promover la generación de conocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo y mejorar su accesibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar resultados de la ENGE (Encuesta de Gestión de la Prevención en Empresas), encuesta europea ESENER y otras encuestas que pudieran realizarse en Aragón en el marco de esta estrategia aragonesa. • Realización, recopilación y análisis de estudios, encuestas, prospecciones realizadas que permitan su análisis y desarrollo de conclusiones aplicables a la realidad aragonesa. Incluirán al menos, los derivados de resultados de investigación y de estudios que se realicen desde las universidades o desde los centros de investigación. 	CASSL	Continua	<p>Crear grupo de trabajo. Establecer en el orden del día de cada convocatoria, adjuntando a la misma los datos que deban analizarse.</p>	1.8.1 Número de estudios realizados y de documentos analizados y conclusiones desarrolladas	Se traslada al II Plan de Acción.

O.O. 2	MEJORAR LA EFICIENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES	Resp.	Planif.	Acción	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
2.1	ASPECTOS GENERALES					
2.1.1	Potenciar y difundir las acciones desarrolladas por el CASSL para la mejora de la cultura preventiva en Aragón. Promover el funcionamiento de las mesas de trabajo en temas específicos de Seguridad y Salud Laboral.	CASSL DGT ITSS DGSP AG.SOC	Continua	<p>Difundir los acuerdos alcanzados en el CASSL y en las distintas mesas de trabajo (publicación en las páginas Web de las distintas organizaciones).</p> <p>Difundir la información sobre prevención de riesgos laborales en los medios de comunicación, webs corporativas y redes sociales</p> <p>Crear la "mesa itinerante" de la prevención.</p> <p>Establecer calendario de reuniones, lugares y contenido</p>	<p>2.1.1.1 Número de apariciones en medios de comunicación.</p> <p>2.1.1.2 Número de visitas a web corporativas.</p> <p>2.1.1.3 Número de veces que se comparten nuestros contenidos en redes sociales.</p> <p>2.1.1.4 Número de mesas celebradas</p>	<p>2.1.1.1 Apariciones de temas preventivos en prensa: 2017-2018: Total 320 CEOE 199, CEPYME 39. UGT 20, ISSLA 62</p> <p>2.1.1.2 Visitas a web corporativas: 2017-2018: Total: ISSLA: 482.463 UGT: 103.243 CEOE: 470.447 CEPYME: Canal PRL: 35886. Genérica CEPYME 106439</p> <p>2.1.1.3 Twitter: seguidores a 31/12/2018. Total: 14.019 CEOE 6901, ISSLA 1.850, CEPYME 4.297, UGT 971, Publicaciones: tuits y retuits. Total:2017-2018: 2.570 CEOE 86, ISSLA, 1.969, CEPYME 4.297 Número de veces que se comparten contenidos por terceros en redes: Total 2017-2018:5.849 CEOE,132, ISSLA 4.666, CEPYME 1.003, UGT 48</p>
2.1.2	Fomentar el funcionamiento y conocimiento del ISSLA como elemento referente en materia preventiva para la sociedad aragonesa con los medios humanos y económicos necesarios.	CASSL DGT ITSS DGSP AG.SOC	Continua	Mantener constantemente la presencia del ISSLA en los medios de comunicación y redes sociales. Actualizar la web.	<p>2.1.2.1 Número de apariciones en medios de comunicación.</p> <p>2.1.2.2. Número de visitas a la web corporativa.</p> <p>2.1.2.3 Numero de veces que se comparten nuestros contenidos en redes sociales.</p>	<p>Número de apariciones en medios de comunicación: 62</p> <p>Las visitas a la web del ISSLA han aumentado un 185% desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2018. (482.463 visitas)</p> <p>La red Twitter del ISSLA cuenta con 1.850 seguidores. Son compartidos el 60% de los contenidos.</p> <p>El canal Youtube del ISSLA registra en el periodo 2017-2018 un total de 25.000 visualizaciones. Se publicaron en este periodo 70 vídeos.</p> <p>Difundidos 24 podcasts en web del ISSLA bajo el título "La prevención está en el aire". (1.207 descargas).</p> <p>Durante 2017 y 2018, se han enviado boletines informativos a un total 28.774 destinatarios, con una tasa de apertura del 50%.</p> <p>Entrevista a la Directora General de Trabajo en Onda Cero: Campaña Hazte visible. Entrevistas también en la I y II Jornada de Seguridad Vial Laboral.</p> <p>Participación del ISSLA en la Campaña "#Yo Trabajo en Positivo sin discriminación por VIH", Galardonada en Madrid por ser empresa adherida a esta campaña.</p> <p>Conferencia en Universidad de Salamanca para compartir con entidades homólogas la experiencia del ISSLA en el diseño y ejecución del plan de visibilidad en redes sociales.</p>

2.1.3	Solicitar que la dotación de efectivos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma se realice en función de las ratios fijadas en el Consejo Rector del Organismo Autónomo de la ITSS para progresar en la actuación especializada en materia preventiva.	DGT ITSS	Anual	Analizar las necesidades de personal. Elaborar la propuesta de ratios para que la Autoridad Autonómica las eleve al Consejo Rector de la ITSS Proponer sistemas ágiles de cobertura	2.1.3.1 Evolución nº de efectivos	Incremento de efectivos de ITSS: 1 Inspector en Teruel 3 Subinspectores en Seguridad y Salud Laboral en Zaragoza
2.1.4	Reforzar los recursos humanos y materiales y las líneas de actuación de la Administración Sanitaria dirigidos a abordar los problemas de salud de la población trabajadora en Aragón.	DGSP SALUD	Continua	Dotar de herramientas informáticas adecuadas a los programas Presupuesto específico para formación en salud laboral de los profesionales sanitarios Dotar de RRHH de medicina y enfermería del trabajo para la creación de las unidades de salud laboral en el SALUD Dotar de una plaza de enfermería para la sección de salud laboral	2.1.4.1 Programas con aplicación informática adecuada 2.1.4.2 Cantidad presupuestada 2.1.4.3 Número de profesionales de medicina y enfermería del trabajo asignados a una unidad de salud laboral. 2.1.4.4. Evolución número de efectivos. 2.1.4.5 Creación de la plaza (si/no)	-Realización de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas para la contratación de la empresa responsable de la realización de la aplicación informática InfoEP para la comunicación y registro de Enfermedades Profesionales en Aragón. -Presupuestada la cantidad de 71.390 €, pendiente de su licitación. - No se ha incrementado el número de efectivos.
2.1.5	Instar la creación de una mesa interdepartamental de trabajo que propugne la coordinación con otros departamentos así como con organismos que trabajen en materias relacionadas con la seguridad y salud laboral, como industria y el OMA.	CASSL DGT DGSP Medio Ambiente Educación Industria ITSS	2017-2018	Crear un órgano de coordinación entre los Departamentos del Gobierno de Aragón implicados en la prevención de riesgos laborales y salud laboral	2.1.5.1 Número de reuniones y temas tratados 2.1.5.2 Creación del órgano (si/no)	Se traslada al II Plan de Acción
2.2	COORDINACIÓN EN SALUD					
2.2.1.	Establecer acuerdos de cooperación técnica entre la Administración Autonómica y aquellas instituciones o entidades que trabajen en el ámbito de las patologías de origen laboral.	DGSP DGT ISSLA	2017-2018	Crear la Mesa de Enfermedades Profesionales Acuerdos con las entidades implicadas (INSS, Mutuas..) para disminuir la subdeclaración de EEPP y la judicialización de las mismas	2.2.1.1 Creación de la Mesa: Si/No 2.2.1.2 Nº de acuerdos	Se traslada al II Plan de Acción
2.2.2	Desarrollar y poner en marcha un sistema de información orientado a la detección, notificación y reconocimiento de las enfermedades profesionales como diagnóstico de sospecha, en el ámbito de la atención primaria de salud, incorporando a la historia clínica la información sobre vida laboral y potenciando la formación del personal sanitario sobre estas patologías y sobre el propio sistema de información.	DGSP DGT AG.SOC AMAT ITSS	2017-2018	Seguimiento por la Mesa de Enfermedades Profesionales Implantar un sistema de información en un sector sanitario durante 2017 e inicio de la extensión progresiva a todos los centros de salud en 2018 Actividades de formación sobre el sistema de información a los	2.2.2.1. Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa. 2.2.2.2. Puesta en marcha en un sector sanitario en 2017 (si/no) 2.2.2.3 Inicio de la extensión a otros sectores en 2018 (si/no) 2.2.2.4 Nº de centros de salud en los que se ha realizado formación	- Se traslada al II Plan de Acción -Elaboración del Procedimiento "Sistema de comunicación de sospecha de Enfermedades Profesionales en Aragón" (InfoEP).

				profesionales implicados Estudiar la factibilidad de modificaciones en OMI-AP para que posibilite incluir información sobre la historia laboral de los trabajadores	2.2.2.5 Estudio realizado con informe (si/no)	
2.2.3	Creación progresiva de Unidades de Salud Laboral para apoyo al personal facultativo de Atención Primaria y Atención Especializada en las distintas áreas organizativas del Salud.	DGSP AG.SOC AMAT	2017-2018	Seguimiento por parte de la Mesa de Enfermedades Profesionales Crear, como mínimo, de una unidad de salud laboral de referencia para atención primaria y especializada	2.2.3.1 Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa. 2.2.3.2 Creación de la unidad (si/no)	Se traslada al II Plan de Acción
2.2.4	Potenciar y dotar de recursos al sistema de vigilancia de la salud pública postocupacional del Gobierno de Aragón determinando aquella población laboral susceptible de ello (amiante, agentes cancerígenos, biológicos etc.).	DGSP AG.SOC AMAT	2017-2018	Seguimiento por parte de la Mesa de Enfermedades Profesionales Ampliar las horas de consulta en el HUMS para el programa de amianto Inicio de la segunda vuelta de exámenes de salud en el programa amianto	2.2.4.1 Control de seguimiento a través de las actas de la Mesa. 2.2.4.2 Nº de horas de consulta/mes añadidas 2.2.4.3 Nº de trabajadores examinados en segunda vuelta	- Se ha trasladado información al grupo de trabajo de amianto. -Se han mantenido reuniones con el HUMS de Zaragoza para ampliar el tiempo de consulta para el programa de amianto, ampliación que todavía no se ha producido. -Se ha iniciado la 2ª vuelta de exámenes de salud, habiéndose enviado al hospital a 486 trabajadores
2.3	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL					
2.3.1	Fomentar acciones de asesoramiento técnico y cooperar con las entidades locales para mejorar la prevención de riesgos laborales en los Administraciones locales y Comarcales.	ISSLA DGT AG.SOC.	2017-2018	Definir campañas de sensibilización y divulgación en el seno del CASSL	2.3.1.1 Número de servicios de sensibilización/asesoría realizados	Se han enviado cartas a 69 municipios de Aragón de más de 2.000 habitantes informándoles de los riesgos del amianto, solicitándoles el listado de sus edificios e instalaciones que pudieran contener este material. -Propuesta de CC.OO de protocolo de trabajo de desamiantado al Ayuntamiento de Monzón. -6 jornadas de formación de Cátedra MAZ (dos en cada provincia). -CEPYME y CC.OO han realizado 5 jornadas de divulgación en la provincia de Zaragoza y una en Monzón. - Asistencia técnica de CEOE Aragón a 8 ayuntamientos a través de la asesoría en PRL. - 1 taller para niños con el Ayuntamiento de Biescas.
2.3.2	Activación y seguimiento de los convenios vigentes con la Fiscalía en materia de Prevención de Riesgos Laborales.	DGT	Anual	Seguimiento de los acuerdos con la Fiscalía	2.3.2.1 Información transmitida de acuerdo con las actas del CASSL.	Se ha transmitido la información en tres reuniones.
2.3.3	Desarrollar actuaciones de coordinación y colaboración de la Administración Laboral de la Comunidad Autónoma con el INSST, el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales FSP, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la Agencia Europea de Seguridad y Salud Laboral.	ISSLA DGT DGSP	Continua	Facilitar por parte de la DGSP a la administración laboral la información relevante que se trate en el CISNS Facilitar por parte de la DGT a la DGSP la información relevante que se trate en el la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.3.3. 1 Número de acciones realizadas en coordinación con estas entidades Información facilitada (si/no) 2.3.3.2 Información facilitada (si/no)	- En 2017 los técnicos del ISSLA y la Directora General de Trabajo participaron en 5 reuniones de 3 grupos de trabajo del INSST y en 18 reuniones de los 9 grupos de trabajo de la CNSST - En 2018 participaron en 9 reuniones de trabajo de 6 grupos del INSST y en 22 reuniones de 9 grupos de la CNSST. En el 2017 el ISSLA colabora en la difusión de la Campaña de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo "Trabajos Saludables en cada

						<p>edad” realizando una Jornada Técnica.</p> <p>El ISSLA participa en la campaña de la Agencia Europea en la campaña 2018-2019: “Alerta frente a sustancias peligrosas” organizando la Jornada Técnica “Agentes químicos cancerígenos o mutágenos. Sustitución y novedades normativas”</p> <p>CEOE Aragón presentó las campañas europeas en su sede y difundiendo los contenidos de las campañas. Como embajadora de OSHA realizó un cine fórum con películas premiadas por la Agencia.</p> <p>Asistencia, difusión y coordinación de las actividades realizadas en la Comisión de Salud Pública del CISNS y sus Grupos de Trabajo, principalmente de la Ponencia de Salud Laboral y de la Ponencia de Vacunas. En 2017 y 2018 se ha asistido en torno a 30 reuniones de estos grupos.</p>
2.3.4	Desarrollar actuaciones de coordinación y colaboración con la Dirección General de Tráfico en materia de seguridad vial.	CASSL DG Tráfico Otras Adm. Públicas	2017-2018	Elaborar protocolo de actuación del CASSL con la DG Tráfico.	2.3.4.1 Elaboración de protocolo (sí/no)	<p>No se ha elaborado protocolo de coordinación, pero se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>Se ha constituido la Subcomisión Provincial de Educación Vial. Dentro de esta Subcomisión se crea el Grupo de Trabajo de Formación de Seguridad Vial Laboral, con Jefatura Provincial de Tráfico, Dirección General de Trabajo, ITSS y AMAT.</p> <p>Se realizan tres Jornadas de Seguridad Vial Laboral, así como la Jornada técnica: “Carga y estiba”, sobre la aplicación de la Guía Europea de mejores prácticas en sujeción de cargas y el RD 563/2017 sobre inspecciones técnicas en carretera de vehículos comerciales</p> <p>Realización de la campaña de sensibilización “Hazte Visible” dirigida a los motoristas de reparto de comida a domicilio en colaboración con el INSST.</p> <p>Colaboración de la Dirección General de Salud Pública en III Curso de Prevención de consumos de alcohol y otras sustancias psicoactivas: efectos en el ámbito de la seguridad vial, organizado por la Dirección General de Tráfico.</p> <p>UGT y CC.OO han organizado 4 cursos, con Jefatura Provincial de Tráfico y Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, en Zaragoza y Teruel.</p> <p>CEPYME ha realizado en este período 3 jornadas en materia de Seguridad Vial que han contado con la presencia de personal de la Jefatura Provincial de Tráfico, en 1 de ellas participando como ponente personal de dicha dirección.</p>

O.O. 3	REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES	Resp.	Planif.	Acción	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
3.1	Reforzar la colaboración entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales a través de los convenios de colaboración para la financiación de acciones de fomento de la prevención de los riesgos laborales en sus respectivos ámbitos de actuación.	DGT AG.SOC.	Anual	Destinar partidas presupuestarias, finalistas, para financiar los convenios de colaboración entre los agentes sociales firmantes de la estrategia y el Gobierno de Aragón	3.1.1 Número de convenios firmados/ejecutados	Firmados los Convenios de Colaboración con CEOE, CEPYME, CC. OO. y UGT en Aragón, así como con la Fundación Laboral de la Construcción para el desarrollo del Plan de prevención PYME 10 en el sector de la construcción, durante el 2017 y 2018. Número total de convenios firmados y ejecutados en 2017-2018: 10.
3.2	Garantizar la participación de los agentes sociales en las funciones de conocimiento, consulta y realización de propuestas sobre los programas y actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Trabajo y Dirección General de Salud Pública en el seno de la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral en el Trabajo.	CASSL	Continua	Establecer en el orden del día de cada convocatoria un apartado especial para cumplir con este objetivo.	3.2.1 Número de veces que se facilita información de acuerdo a las actas del CASSL 3.2.2 Número consultas 3.2.3 Número de propuestas de los agentes sociales	CASSL: 11 reuniones 2017: 8 actas, 12 aportaciones, 6 consultas. 2018: 3 actas, 3 aportaciones, 5 consultas. Grupo Riesgo Psicosociales: 4 reuniones 2017: 3 actas, 4 propuestas, 1 consulta 2018: 1 acta, 2 propuestas, 1 consulta. Grupo Amianto: 2 reuniones 2017: 1 acta, 5 aportaciones, 2 consultas 2018: 1 acta, 3 aportaciones, 6 consultas. Información facilitada a los agentes sociales del Programa de vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos y post-expuestos a amianto en cada una de las reuniones del grupo de trabajo.
3.3	Trabajar para establecer sistemas y permitir acercar la Prevención de Riesgos Laborales a los trabajadores, especialmente en empresas de menos de 50 trabajadores sea cual sea su territorio en la Comunidad Autónoma.	ISSLA AG.SOC. ITSS	Anual	Garantizar que los destinatarios de las acciones sean empresas de menos de 50 trabajadores, al menos en un 40%.	3.3.1 Porcentaje de empresas de menos de 50 trabajadores que han sido beneficiarias de las acciones	ITSS: en 2017, 217 actuaciones orientadas de forma específica a empresas <50 trabajadores. En 2018, 209 acciones al mismo grupo de empresas. CEPYME: 15 consultas de empresas de menos de 50 trabajadores sobre un total de 16. En 2018 134 consultas sobre un total de 187. CEOE: 88,58% de las consultas. UGT: 8,84% en 2017 y 10,85% de los asesoramientos dirigidos a empresas de hasta 50 trabajadores. CC.OO: 61% de las consultas.
3.4	Se fortalecerá la colaboración de los agentes sociales con la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales FSP para promover especialmente actuaciones en las PYMES de 6 a 49 trabajadores.	DGT	Anual	Trasladar a la Fundación lo acordado en el seno del CASSL.	3.4.1 Número de propuestas trasladadas.	Se traslada al II Plan de acción.
3.5	Desarrollar acciones de asesoramiento técnico sobre condiciones de trabajo, gestión preventiva y salud laboral a trabajadores, empresas, organizaciones sindicales y empresariales e instituciones diversas.	ISSLA ITSS AG.SOC. DGSP	Anual	Desarrollar y participar los agentes implicados en acciones de sensibilización y asesoramiento, foros, mesas y jornadas sobre estas materias.	3.5.1 Número de acciones realizadas.	Asesoramiento técnico atendido vía telefónica, electrónica y presencial. ITSS: Acciones con objetivo directo de asesoramiento o incorporado en otro tipo de actuaciones. Se ha realizado 3 programas: -en zonas o polígonos concretos -asesoramiento por apertura de centros de trabajo -asesoramiento a empresas de alta tasa de primer año Total acciones 2017: 365, 11% del total Total acciones 2018: 501, 14% del total

						<p>ISSLA: 2017: Asesoramiento a 2.680 consultas atendidas. 2018: 2.710 consultas</p> <p>AGENTES SOCIALES</p> <p>CEOE: Presenciales: 10(2017) y 9 (2018). Telefónicas: 189 (2017) y 195 (2018) Mail: 867(2017) y 873 (2018). UGT: Presenciales: 264 (2017) y 298 (2018) Telefónicas: 176 (2017) y 184 (2018) Correo electrónico: 98 (2017) y 90 (2018) CEPYME Presenciales:1 (2017) y 12(2018) Telefónicas: 13 (2017) y 114 (2018) Mail: 2 (2017) Y 61 (2018). CC.OO: 716 (2017) Y 722 (2018).</p>
3.6	Favorecer la formación e impulsar la divulgación de la cultura preventiva con empresas y trabajadores (concursos, publicaciones, talleres, seminarios, jornadas preventivas u otras).	CASSL ISSLA AG.SOC.	Anual	<p>Realizar acciones de información, formación y/o sensibilización en materia de seguridad y salud laboral, dentro del marco de cada una de las organizaciones firmantes de la estrategia.</p> <p>Consensuar periódicamente un aspecto preventivo común en el que incidir en las acciones divulgativas de todos los agentes implicados.</p>	<p>3.6.1 Número acciones realizadas.</p> <p>3.6.2 Aspectos preventivos consensuados.</p>	<p>JORNADAS REALIZADAS: ISSLA: 8 (2017) con 720 asistentes y 12 (2018) con 1.500 asistentes. UGT: 5 (2017) y 8 (2018) CEPYME: 2 (2017) y 3 (2018) CEOE: 1 (2017) y 3 (2018) CC.OO: 7 (2017) Y 6 (2018) ITSS: 1 (2017) SALUD PÚBLICA: CÁTEDRA PRL: 3 (2017) y 3 (2018).</p> <p>NÚMERO DE TALLERES/SEMINARIOS: ISSLA: 1 (2017) y 1 (2018) UGT: 4 (2017) y 5 (2018) CEOE: 56 (2017) y 67 (2018). Con 217 participantes en talleres de desconexión tecnológica y 150 en los de gestión del estrés. Participan 1.043 niños en 2017 y 1.051 niños en 2018 en talleres de PRL y primeros auxilios. CC.OO:25(2017) con 150 asistentes y 24 (2018) con 146 asistentes. Participan 200 alumnos de Institutos en 2017 y 306 alumnos en formación PRL.</p> <p>NÚMERO DE CONCURSOS: CC. OO. y UGT: 1 (2017) y 1 (2018)</p> <p>NÚMERO DE PUBLICACIONES: CEOE: 2 (2017) y 1 (2018) UGT: 6 (2017) y 10 (2018) CEPYME: 9 (2017) y 9 (2018). En Facebook han realizado 142 publicaciones del departamento de PRL. En blog canal PRL un total de 34 post 2017-2018. CC. OO.:6 (2017) y 13 (2018) ISSLA: 24 podcasts, 2 trípticos sobre riesgos psicosociales y la red aragonesa de empresas</p>

						saludables, 11 vídeos grabados por sus técnicos y 75 vídeos referentes a jornadas. CC.OO: 2 cuñas de radio sobre PRL en 2018.
3.7	Celebrar anualmente el Día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo mediante la realización de actos conmemorativos por los agentes sociales.	ISSLA AG.SOC.	Anual	Realizar de los actos conmemorativos del 28 de abril, jornadas, concursos de carteles, actos institucionales, etc.	3.7.1 Número y tipo de actos realizados	Participación de la Dirección General de Trabajo en las 2 jornadas anuales organizadas por UGT y CC. OO. en Zaragoza. 2 ruedas de prensa.
3.8	Impulsar anualmente la celebración del Premio "Aragón, comprometido con la prevención".	CASSL	Anual	Redactar las bases de la convocatoria dentro del primer semestre.	3.8.1 Publicación de las bases.	Publicación de las bases de la VII (2017) y VIII (2018) convocatoria del Premio "Aragón, comprometido con la prevención."
3.9	Fomentar la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión de la empresa con la participación activa de la dirección de la misma y de los delegados de prevención, para consolidar una aplicación real y efectiva de la actividad preventiva.	ISSLA ITSS AG.SOC.	2017-2018	Trasladar la necesaria inclusión de la seguridad y salud en el trabajo en aspectos de la responsabilidad social empresarial. Fomentar la participación de los representantes de los trabajadores en el sistema de gestión adoptado por la empresa. Trabajar en buenas prácticas de gestión de la prevención.	3.9.1 Número de acciones de difusión.	Participación en CSSL: UGT.10 en 2017 y 32 en 2018 CC.OO:10 EN 2017 Y 15 EN 2018. Cursos: -UGT 4 en 2017, 5 en 2018 -CC. OO. curso de relaciones laborales Talleres: -CEOE Sensibilización en PRL para directores de periódicos y otro para mandos intermedios. 2 talleres en 2018. Jornadas: - Cátedra Fremap: 1 jornada en 2017.
3.10	Reforzar con la participación de los agentes sociales la cooperación de empresarios y trabajadores para la correcta aplicación de las líneas de coordinación empresarial.	ISSLA AG.SOC. ITSS	2017-2018	Diseñar, establecer y difundir recomendaciones orientativas para la coordinación de actividades adaptado a sectores y consensuadas dentro del CASSL.	3.10.1 Elaboración de las recomendaciones.	Se traslada al II Plan de acción.

O.O. 4	PROMOVER, APOYAR Y FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Resp.	Planif.	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
4.1	Incorporar la cultura de la prevención en el conjunto de la sociedad aragonesa, consolidando el valor de la prevención mediante la participación ciudadana.	CASSL	2017-2018	Crear un blog. Mantener publicaciones periódicas propias.	4.1.1 Número de visitas al blog 4.1.2 Número de veces que se comparte un artículo del blog 4.1.3 Número de comentarios a los artículos del blog 4.1.4 Número de suscriptores al blog	Se traslada al II Plan de acción.
4.2	Promover la integración de la prevención en las empresas, especialmente en PYMES, microempresas y autónomos.	CASSL	Anual	Diseñar anualmente un programa para promover la integración de la cultura preventiva.	4.2.1 Grado de cumplimiento del programa definido.	Se traslada al II Plan de acción.
4.3	Fomentar la implicación de los medios de comunicación e información en el desarrollo y consolidación de la cultura preventiva en la sociedad.	CASSL DGT	2017-2018	Difundir los acuerdos alcanzados en el seno del CASSL y en las distintas mesas de trabajo, mediante su publicación en las paginas Web de las distintas organizaciones y en el blog del CASSL, notas y ruedas de prensa, artículos de opinión etc Incorporar en el Premio Aragón el reconocimiento a un medio de comunicación por su contribución a la difusión de la cultura preventiva. Reforzar en medios de comunicación la semana del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	4.3.1. Número de publicaciones medios de comunicación. 4.3.2 Reconocimiento público del premio.	Entrega del Premio Aragón comprometido con la prevención 2017 al reconocimiento a la mejor acción de comunicación o divulgación de la cultura preventiva al programa Cuidate+ de Antena Aragón y en 2018 se otorga a la empresa DKV. Se Identifican las acciones con impacto en los medios: Publicación de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Premio Aragón, Red Aragonesa de Empresas Saludables, Amianto, Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Las subvenciones para la promoción de la prevención de Riesgos Psicosociales de 2017 y 2018 contemplaban específicamente en uno de sus apartados líneas de actuación respecto a los medios de comunicación. Repercusión en medios de la comparecencia en Cortes de la Directora General de Trabajo sobre siniestralidad laboral y Estrategia Aragonesa.
4.4	Divulgar e impulsar la implantación de buenas prácticas y códigos de conducta en seguridad y salud laboral, incluyendo las Guías básicas de Vigilancia de la Salud, elaboradas por las administraciones sanitarias central y autonómica.	DGSP ISSLA AG.SOC.	2017-2018	Difundir la Guía de Vigilancia de la Salud y de los protocolos específicos de vigilancia sanitaria, llevándolos a los medios de difusión digitales de los distintos componentes del CASSL y jornadas con los servicios de prevención.	4.4.1 Número de actividades de difusión realizadas.	Participación en la elaboración de las Guías de Vigilancia de la Salud y de los protocolos específicos de vigilancia sanitaria: "Adenocarcinoma de fosas nasales y senos paranasales en personas trabajadoras expuestas a polvo de madera" y "Personas trabajadoras expuestas a ruido". Participación en la elaboración de recomendaciones de vacunación en adultos: "Vacunación en trabajadores sanitarios", "Vacunación en Grupos de Riesgo y Población Adulta".
4.5	Impulsar la integración de aspectos de género en la actividad preventiva, especialmente en las evaluaciones de riesgos y en sectores con menor presencia de la mujer.	CASSL	2017-2018	Informar a los servicios de prevención a través de una jornada sobre "Evaluación de riesgos bajo la perspectiva de género", y asesoramiento de los componentes del CASSL a las	4.5.1 Realización de la jornada.	CC. OO. y UGT: Jornada realizada el 28/04/2017 Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con dos mesas en torno a desigualdades en el ámbito laboral.

				empresas y a los representantes de los trabajadores con esta perspectiva.		
4.6	Asegurar la mejora de las condiciones de trabajo de los colectivos más vulnerables a través de las evaluaciones de riesgos que tengan en cuenta a los trabajadores especialmente sensibles, con la participación de los representantes de los trabajadores.	CASSL ITSS	2017-2018	Informar a los servicios de prevención a través de una jornada sobre "Evaluación de riesgos bajo la perspectiva de trabajadores especialmente sensibles", y asesoramiento de los componentes del CASSL a las empresas y a los representantes de los trabajadores con esta perspectiva.	4.6.1 Realización de la jornada.	ITSS: Fijación de objetivos en materia de prevención de riesgos laborales con enfoque de género. Ejecución de campañas en 2017 y 2018: · 20 inspecciones 2017 · 14 inspecciones en 2018 Realización de jornada se traslada al II Plan de acción.
4.7	Adoptar las medidas necesarias para conseguir un entorno laboral libre de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, como factor de riesgo psicosocial.	CASSL	2017-2018	Elaborar y difundir mensajes de sensibilización en esta materia. Boletín electrónico periódico. Establecer cauces de comunicación con otros organismos que puedan detectar supuestos por razón de su competencia. Identificar los supuestos y casos detectados para una pronta actuación. Remisión a la ITSS	4.7.1 Número de informaciones recabadas 4.7.2 Número de aperturas del boletín electrónico 4.7.3 Número de actuaciones realizadas	CEPYME y FEPRL en 2018 Implementación del Canal de comunicación en Riesgos psicosociales ISSLA: publicación de un videopodcast sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo con 270 visualizaciones desde su publicación el 06/12/17. ITSS: 2 acciones específicas en 2017 en base a hechos detectados. En 2018 una actuación. Jornada de Cátedra FCC-Unizar: "Hacia la igualdad real en las empresas" (29/10/2018)
4.8	Divulgar y formar a las empresas en el uso adecuado de los instrumentos para la declaración de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de modo que se incentive la declaración de todos ellos y su posterior investigación, haciendo especial hincapié en las patologías derivadas de los riesgos psicosociales.	ISSLA AG.SOC.	2017-2018	Realizar jornadas, talleres y seminarios instando a la investigación de los accidentes de trabajo, y la correcta cumplimentación del parte Delt@ de accidentes de trabajo por parte del empresario.	4.8.1 Número de jornadas. 4.8.2 Número de talleres y seminarios.	37 talleres, jornadas y seminarios. ITSS: Campaña de notificación de partes de accidentes. (114 inspecciones en 2017 y 99 en 2018)
4.9	Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la promoción de la cultura preventiva.	ISSLA	2017-2018	Actualizar la página Web del ISSLA, y generar presencia en las redes sociales y boletines electrónicos. Utilizar nuevas tecnologías para la difusión de contenidos.	4.9.1 Número de impresiones (redes sociales). 4.9.2 Número de apertura de boletines electrónicos.	Impresiones del ISSLA en Twitter: 1.161.306 Apertura de boletines electrónicos del ISSLA: 12.483 de 28.774. Se ha creado en la página Web del ISSLA apartados específicos para la difusión de contenidos sobre: -Riesgos Psicosociales. En 2018 tuvo 5.867 visitas y fueron vistas 8.396 páginas. En 2017 tuvo 4.467 visitas y las páginas vistas fueron 5.508. -RAES: 2.800 visitas con 3.676 páginas vistas. - Proyecto QAW tiene 3.738 visitas con 4.750 páginas vistas.
4.10	Desarrollar acciones de información y sensibilización sobre los problemas de salud relacionados con el trabajo y su prevención, atendiendo a los riesgos actuales y los emergentes.	ISSLA DGSP AG.SOC.	2017-2018	Realizar jornadas, talleres y acciones de difusión en esta materia, con la elaboración de material divulgativo sobre el reconocimiento de riesgos actuales y emergentes.	4.10.1 Número de servicios de información y sensibilización	Se difundió en 2017 un podcast en la web del ISSLA sobre el uso de nanomateriales y en el 2018 se han difundido otros podcasts sobre el radón, sus riesgos y prevención, sobre "Riesgos emergentes e industria 4.0" y con la responsable del Departamento de Prospección e Intermediación Empresarial de Trabajando en Positivo de la "Red de empresas responsables con el VIH y el sida en España".

						<p>Participación de la DGSP en la organización, junto a ONG's que trabajan en VIH/Sida, de la jornada: "Las empresas: un agente fundamental para la respuesta al VIH en Aragón", cuyo objeto es promover la mejora en el acceso al empleo y la igualdad de oportunidades de las personas con VIH en Aragón.</p> <p>CEOE: Talleres de desconexión tecnológica (24 en 2018) y Tolerancia a la Frustración (12 en 2017)</p> <p>Apertura de boletines electrónicos del ISSLA: 12.483 de 28.774 enviados. Apertura de boletines electrónicos del CEPYME del Gabinete técnico de PRL: 1.410 destinatarios de 6 boletines en 2018 y 3 boletines en 2017. Apertura de boletines electrónicos del UGT: 605.</p>
4.11	Fomentar el desarrollo de actuaciones de promoción de estilos de vida saludables, como la Red de Empresas Saludables.	CASSL	2017-2018	Crear la Red Aragonesa de Empresas Saludables.	4.11.1 Número de empresas adheridas	<p>El 24/09/2018 se presenta la Red Aragonesa de Empresas Saludables, (RAES), que nace con el objetivo de reconocer por parte del Gobierno de Aragón a todas las empresas que han integrado en sus organizaciones el compromiso con la Promoción de la Salud en el Trabajo y buscan un cambio cultural desde la salud de sus trabajadores. 23 empresas adheridas y 16 pendientes de reformular sus expedientes.</p>
4.12	Impulsar el conocimiento de las herramientas que faciliten opciones para la sustitución de productos peligrosos, especialmente los cancerígenos. (CAREX, RISCTOX, etc.)	ISSLA DGSP	2017-2018	Adaptar los datos del Sistema de información europeo sobre exposición a cancerígenos "CAREX" a nuestra Comunidad. Crear un enlace en la Web del ISSLA a la base de datos RISCTOX.	4.12.1 Adaptación de los datos. 4.12.2 Creación enlace a sitio web del ISSLA.	Se traslada al II Plan de acción.
4.13	Potenciar aulas y exposiciones preventivas como el Aula-Exposición Permanente de medios de protección colectiva e individual.	DGT	2017-2018	Definir red de espacios docentes en seguridad preventiva.	4.13.1 Creación red: si/no.	Se traslada al II Plan de acción.
4.14	Abordar la problemática vinculada a los servicios prestados por las Mutuas para garantizar la gestión de las contingencias profesionales en beneficio de los usuarios, proponer mejoras en calidad asistencial y establecer protocolos de buenas prácticas y cauces de comunicación entre y con los agentes implicados.	CASSL	2017-2018	Crear grupo de trabajo con Mutuas.	4.14.1 Grupo de trabajo: si/no	Se traslada al II Plan de acción.
4.15	Establecer cauces para la definición de propuestas de actuación de las Mutuas en prevención de riesgos laborales con cargo a cuotas.	CASSL	2017-2018	Efectuar seguimiento por la mesa de trabajo Mutuas	4.15.1 Número de reuniones.	Se traslada al II Plan de acción.

O.O. 5	IMPULSAR LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	Responsable.	Planif.	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
5.1	FORMACIÓN REGLADA					
5.1.1	Fomentar la implantación y posterior seguimiento de programas formativos en prevención en todas las etapas de la educación reglada.	DGT DPT.EDUC. DGSP CASSL	2017-2018	<p>Crear un grupo de trabajo con la presencia de la Consejería de educación, y los agentes sociales implicados (Grupo Educación y Seguridad Salud Laboral).</p> <p>Reforzar los contenidos (y el seguimiento de las actividades) sobre seguridad y salud, en el contexto del abordaje de los entornos seguros y saludables por parte de las escuelas integradas en la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud</p> <p>Crear un grupo de trabajo tripartito, Dirección General de Trabajo, Departamentos de Educación y Sanidad para revisar los contenidos de Educación para la Salud en temas relacionados con la seguridad y salud laboral en los diferentes niveles educativos.</p> <p>Formar al profesorado implicado en Escuelas promotoras de Salud.</p>	<p>5.1.1.1 Número de escuelas de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud que incluyen contenidos docentes relacionados con seguridad</p> <p>5.1.1.2 Creación del grupo de trabajo (si/no)</p> <p>5.1.1.3 Número de cursos, seminarios y jornadas de formación en Salud.</p>	<p>5.1.1.1 y 5.1.1.3</p> <p>En la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud participan actualmente 166 centros educativos de Aragón y un 83% de ellos conceden prioridad alta/muy alta a la promoción de un entorno educativo saludable, seguro y respetuoso con el medio ambiente; estos contenidos se trabajan en programas específicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La Aventura de la vida” dirigido a Educación Primaria en el que participan 78 centros, 6.875 alumnos y 327 profesores. • “Cine y Salud”, dirigido a Educación Secundaria en el que participan 64 centros, 10.947 alumnos y 503 profesores <p>Anualmente la DGSP organiza una Jornada de la Red de Escuelas Promotoras de Salud orientada a la formación del profesorado participante en la Red y a compartir experiencias.</p> <p>Inclusión en el curso “Diplomado en Salud Pública” de contenidos relacionados con salud laboral (2 horas lectivas)</p> <p>5.1.1.2 Se traslada al II Plan de acción.</p>
5.1.2	Garantizar la mejora de la capacitación incidiendo especialmente en la preparación del profesorado de Formación y Orientación Laboral (FOL) y otras especialidades de profesorado de Formación Profesional que formen competencias ligadas a la seguridad laboral y a los profesores de Tecnología de Educación Secundaria.	DPT.EDUC.	2017-2018	Impartir formación específica para profesorado de FOL	5.1.2.1 Número de cursos, seminarios y jornadas de formación para profesorado de FOL.	Se traslada al II Plan de acción.
5.1.3	Potenciar las especialidades de medicina y enfermería del trabajo.	DGT DGSP UNIVERSIDAD	2017-2018	Instar a la Administración correspondiente, para que potencie las especialidades de medicina y enfermería del trabajo impulsando la oferta formativa.	5.1.3.1 Gestiones realizadas	<p>Firmado acuerdo de colaboración docente por la DGT y la Gerencia del Sector Zaragoza III para establecer la colaboración del ISSLA como dispositivo docente asociado a la Unidad Docente de Medicina del Trabajo del Hospital Clínico Universitario.</p> <p>Organización por parte del Departamento de Sanidad de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Laboral de Aragón para la formación de especialistas en Medicina del Trabajo y Enfermería del Trabajo que estará ubicada en el Sector Zaragoza III. Solicitada la Acreditación de la misma.</p> <p>Firmado Acuerdo de colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y el Gobierno de Aragón para la</p>

						realización de actividades de formación e investigación incluidos en los programas oficiales de las especialidades mencionadas. Firmado Acuerdo de autorización de rotaciones internas para la formación de especialistas en salud laboral entre el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la Dirección General de Salud Pública y el Servicio Provincial de Sanidad de Zaragoza.
5.1.4	Promover la oferta de créditos en las asignaturas optativas o de libre elección en las titulaciones universitarias.	UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar la necesidad de incorporar créditos universitarios a materias directamente relacionadas con la PRL en los grados, y su adaptación continua a la realidad preventiva.	5.1.4.1 Gestiones realizadas	Se traslada al II Plan de acción.
5.1.5	Inclusión en los temarios de acceso a la función pública para el profesorado de instituto, de contenidos relativos a la prevención de riesgos laborales.	CASSL	2017-2018	Trasladar las propuestas al grupo de trabajo creado con la Consejería de Educación.	5.1.5.1 Propuestas realizadas	Se traslada al II Plan de acción.
5.1.6	Garantizar la acreditación de la formación en seguridad y salud laboral recibida por el alumnado de Formación Profesional (títulos y certificados de profesionalidad) facilitando la realización de la formación en centros de trabajo y el acceso al mercado laboral.	DPT.EDUC. ISSLA	2017-2018	Estudiar y garantizar por el Grupo de Educación y Seguridad y Salud Laboral que la formación recibida en cada uno de los títulos de FP permita la realización de actividades propias de su perfil que incluyen requisitos de seguridad más allá del NBPRL (trabajos en altura, manipulación de carretillas, riesgos profesionales específicos,...)	5.1.6.1 Estudio realizado (SI/NO) 5.1.6.2 % títulos y certificados de profesionalidad analizados y revisados	Se traslada al II Plan de acción.
5.2	FORMACIÓN NO REGLADA					
5.2.1	Promover los programas de formación continuada en salud laboral del personal sanitario y de los profesionales en prevención de riesgos laborales.	DGSP CASSL	2017-2018	Elaborar por parte de la DGSP en colaboración con el CASSL un programa formativo anual con presupuesto específico a desarrollar con los órganos docentes del Gobierno de Aragón (IACS, IAPP...) abierto a trabajadores sanitarios públicos y no públicos. Impartir formación específica a los sanitarios de AP para implementar el sistema de información de EP. Permitir que los profesionales sanitarios de los SP (públicos y no públicos) participen en el programa FOCUSS.	5.2.1.1. Programa elaborado (si/no) 5.2.1.2 Número de cursos convocados 5.2.1.3 Número de actividades docentes realizadas 5.2.1.4 Acuerdo con IACS (si/no)	La DGSP ha organizado un Curso de "Metodología de Promoción de la Salud en el ámbito laboral" dirigido a los profesionales de los Servicios de Prevención del Gobierno de Aragón, incluido en la oferta formativa del IAAP de 2018. Colaboración con la Dirección General de Tráfico en el Curso de formación en "Prevención de consumos de alcohol y otras sustancias psicoactivas: efectos en el ámbito de la seguridad vial". Difusión del curso a los Servicios de Prevención. Acuerdo con IACS para programa FOCUSS se traslada al II Plan de acción.
5.2.2	Fomentar nuevas vías de acreditación de formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales a través de los agentes	DGT INAEM DPT.EDUC.	2017-2018	Abordar las nuevas vías de acreditación en el Grupo de Educación y Seguridad Salud	5.2.2..1 Trabajo desarrollado en el Grupo	Se traslada al II Plan de acción.

	sociales que faciliten el acceso al mercado laboral.			Laboral.		
5.2.3	Favorecer la formación en seguridad y salud laboral de delegados de prevención y de comités de seguridad y salud.	CASSL AG.SOC.	Continua	Facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para que los delegados/as de prevención realicen sus funciones que como representantes de los trabajadores les vienen marcadas por la LPRL	5.2.3.1 Número de delegados/as que han actualizado su formación	Realización de cursos de formación de PRL en el marco de los Convenios de Colaboración firmados con UGT y CC. OO.. UGT:132 asistentes 11 cursos de actualización con -65 asistentes en 2018 -67 asistentes en 2017 CC. OO.: 321 asistentes -10 seminarios en 2018 con 157 asistentes. -11 seminarios en 2017 con 164 asistentes.
5.2.4	Potenciar la formación en prevención de riesgos laborales a empresarios y directivos, especialmente en PYMES y MICROPYMES.	CASSL AG.SOC.	Continua	Asesorar/ sensibilizar	5.2.4.1 Número de acciones de asesoramiento y sensibilización	CEOE: 2 charlas a través de la Asociación de Periodistas a mandos intermedios y directivos. CEPYME: 16 asistencia técnicas en materia de PRL 2017 y 187 en 2018
5.2.5	Potenciar la formación a trabajadores adaptándola a las necesidades detectadas, con especial hincapié en los colectivos más vulnerables (trabajadores con baja cualificación, inmigrantes, jóvenes, personas con discapacidad, etc.)	CASSL AG.SOC.	Continua	Fomentar el asesoramiento y sensibilización en materia de formación específica en el seno de las empresas, adaptándola a los puestos y los riesgos específicos de las personas que realizan los trabajos.	5.2.5.1 Número de acciones de asesoramiento y sensibilización	CEOE: Total 2.143 acciones: 324 consultas asociadas convenio DGA en 2018, 314 en 2017 y 1.505 a través de la Fundación para la PRL en estos dos años. CEPYME: 16 asistencia técnicas en materia de PRL 2017 y 187 en 2018 UGT: 498 consultas en 2017 y 516 en 2018. En 2017 se realizaron 3 talleres, 1 curso de 50 h y 10 sesiones de lectura y comprensión en PRL, con un total de 95 inmigrantes participantes.
5.2.6	Promover la salud en el ámbito laboral desde el modelo de "activos en salud", contribuyendo a hacer más fáciles y accesibles las opciones orientadas a mejorar el bienestar y el desarrollo saludable, en colaboración con estrategias de promoción de salud de la Dirección General de Salud Pública.	DGSP	2017-2018	Acceder todos los profesionales sanitarios de prevención de riesgos laborales (públicos y no públicos) a los cursos online de la Estrategia de Prevención y Promoción del Ministerio de Sanidad, SS e I. Ofertar asesoramiento y recursos a las empresas y servicios de prevención para promover actividades saludables.	5.2.6.1 Número de profesionales de los SP que realizan alguno de los cursos 5.2.6.2 Número de empresas o SP que solicitan asesoramiento y/o recursos	La DGSP oferta plazas a los profesionales sanitarios de los Servicios de prevención en todas las ediciones de los cursos convocados por el Ministerio de Sanidad, SS e I. en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud: Han participado 68 profesionales hasta el momento en los siguientes cursos: - Metodología del Consejo breve de salud sobre estilo de vida. -Educación para la Salud Grupal sobre Estilos de Vida. -Mójate con el alcohol. -Prescripción de la actividad física para profesionales sanitarios. Durante 2018, 4 empresas han solicitado a la DGSP materiales para la promoción de hábitos saludables (consumo de tabaco, actividad física, alimentación)
5.2.7	Favorecer la prevención de drogodependencias y otras adicciones en el ámbito de la empresa, así como contribuir a la detección precoz de estos problemas en el marco de la planificación sobre adicciones de la Dirección General de Salud Pública.	DGSP	2017-2018	Contemplar el ámbito laboral en el Plan de drogodependencias y otras conductas adictivas en Aragón. Enviar información actualizada a los Servicios de prevención	5.2.7.1 Inclusión en el plan de drogodependencias 5.2.7.2 Acciones de información realizadas a los servicios de prevención	Convocatoria anual de subvenciones de salud pública para entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de promoción de la salud y prevención de drogodependencias y otras adicciones en distintos ámbitos, entre ellos el laboral. Realización de la Evaluación del Plan Autonómico

				<p>sobre recursos para atención a las drogodependencias en Aragón.</p>		<p>sobre Drogodependencias y otras conductas adictivas, 2010-2016, incluyendo el ámbito laboral.</p> <p>Celebración de la Jornada Técnica para la elaboración de III Plan de adicciones, con los técnicos de los distintos ámbitos implicados.</p>
--	--	--	--	--	--	--

O.O. 6	POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN PREVENCIÓN	Resp.	Planif.	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
6.1	Realizar proyectos de investigación y estudios para establecer y planificar políticas de prevención de riesgos laborales, transmitiendo las prioridades en los mismos para la Comunidad Autónoma de Aragón.	CASSL UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar las convocatorias de proyectos de investigación a la Comisión Permanente del CASSL y someterlo a su consideración.	6.1.1 Número de propuestas trasladadas.	Se trasladan dos propuestas de convocatorias de proyectos de investigación: -Convocatoria subvenciones para la financiación de actuaciones para la promoción de la prevención de riesgos laborales frente a los riesgos psicosociales en el sector de la comunicación: Acción en el sector medios de comunicación audiovisual y prensa escrita a cargo de UNIZAR. - Proyectos de investigación de la Cátedra M.A.Z.
6.2	Promover un entorno de colaboración e intercambio de información sobre las líneas de investigación en seguridad y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón.	CASSL UNIVERSIDAD	2017-2018	Trasladar las convocatorias de proyectos de investigación a la Comisión Permanente del CASSL y someterlo a su consideración.	6.2.1 Número de informaciones trasladadas.	A través de Cátedra MAZ hay tres proyectos de investigación: Tres líneas de actuación sobre trastornos musculoesqueléticos, retorno al trabajo en trabajadoras con cáncer de mama e investigación sobre la influencia del entorno laboral en los trastornos del sueño y la fatiga en pacientes con esclerosis múltiple.
6.3	Elaborar un estudio sobre la situación de los autónomos en prevención de riesgos laborales.	CASSL CONSEJO AUT.	2017-2018	Proponer al Consejo de Autónomos la elaboración de este estudio con la colaboración del CASSL.	6.3.1. Elaboración del estudio	Se traslada al II Plan de acción.
6.4	Participar en la Red de Institutos Públicos para la investigación en prevención de riesgos laborales.	ISSLA	Continua	Difundir informaciones sobre los grupos de trabajo en curso	6.4.1 Información sobre reuniones al seno del CASSL	Se traslada la información recibida en las distintas reuniones del CASSL, 8 en 2017 y 3 en 2018 sobre los grupos de trabajo en curso.
6.5	Establecer acuerdos de colaboración con colegios profesionales y sociedades científicas para la investigación en seguridad y salud laboral.	DGA COL.PROF . SOC.CIENT.	2017-2018	Establecer acuerdos	6.5.1 Número de acuerdos establecidos	Se traslada al II Plan de acción.
6.6	Fomentar la investigación en riesgos psicosociales y riesgos emergentes.	DGT UNIVERSIDAD DGSP	2017-2018	Fomentar acuerdos para realizar estudios de investigación vinculados a estas materias. Incorporar en la encuesta de condiciones de trabajo un apartado específico de riesgos psicosociales.	6.6.1. Número de acuerdos establecidos 6.6.2 Incorporación en la encuesta.	6.6.1 Colaboración con el INSST, junto con otras CCAA, en un grupo de trabajo para el estudio de situación sobre el uso de nanomateriales en nuestro país. Se pretende recoger información de fabricantes, entidades de I+D y empresas usuarias de productos con nanomateriales. Cátedras M.A.Z (18.000 euros) y FCC de PRL y RR.HH de la Universidad de Zaragoza (18.000 euros) en 2018 y Cátedra de prevención FREMAP de PRL de la Universidad de Zaragoza en 2017 (máximo 18.000 euros). Convocatorias en 2017 y 2018 de actuaciones para la promoción de la prevención de riesgos laborales frente a los riesgos psicosociales en el trabajo. 2018: 4 líneas de actuación de cuantía límite de 25.000 euros cada una. 2017: 2 líneas de actuación de 22.500 euros de cuantía cada una de ellas. 6.6.2 Se traslada al II Plan de acción.

6.7	Fomentar la inclusión de líneas de investigación en Salud Laboral dentro de las convocatorias de ayudas a la investigación desde distintos órganos de la Comunidad Autónoma.	DGA UNIVERSI DAD DGSP	2017-2018	Subvencionar estudios sobre EP a realizar por la Universidad	6.7.1 Número de estudios subvencionados 6.7.2 Cantidad subvencionada	6.7.1 El Gobierno de Aragón ha subvencionado en 2017 el "Estudio de sistemas innovadores de alerta temprana y detección de problemas de salud emergentes y enfermedades de origen profesional para su potencial aplicación en Aragón." 6.7.2 Cantidad subvencionada MAZ:18.000 euros para la realización de 5 proyectos de investigación.
6.8	Promover estudios para el análisis epidemiológico de las patologías de origen laboral a partir de los registros sanitarios existentes.	DGSP UNIVERSI DAD	2017-2018	Realizar estudios epidemiológicos a partir de los registros existentes	6.8.1 Número de estudios realizados	Realización de estudio "Comunicación de nódulos de cuerdas vocales por uso profesional de la voz en Aragón, de 2007 a 2016" desde la DGSP, utilizando la Base de Datos CEPROSS
6.9	Potenciar el desarrollo del sistema CAREX en Aragón (sistema de información sobre la exposición laboral a cancerígenos).	DGSP CASSL	2017-2018	Realizar estudio de factibilidad	6.9.1 Estudio realizado (si/no)	Se traslada al II Plan de acción.
6.10	Promover la innovación didáctica para mejorar la sensibilización en prevención de riesgos laborales de las personas adultas.	CASSL UNIVERSI DAD	2017-2018	Elaborar un estudio sobre el estado de la innovación en técnicas didácticas, y su aplicabilidad a la PRL	6.10.1 Estudio realizado (si/no)	Se traslada al II Plan de acción.
6.11	Actualizar procedimientos administrativos relacionados con la prevención de riesgos laborales y potenciar la Administración electrónica.	DGT	2017-2018	Actualizar los procedimientos	6.11.1 Procedimientos actualizados	Se traslada al II Plan de acción.

O.O. 7	INTENSIFICAR LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN PRL	Resp.	Planif.	Acciones	Indicadores de proceso y/o resultado	Acciones realizadas
7.1	Mantener e intensificar los programas de vigilancia, seguimiento y control de empresas en función de los criterios de siniestralidad adoptados en el seno del CASSL, estableciendo actuaciones de seguimiento específico de las empresas repetidoras en los distintos programas de alta tasa.	ISSLA ITSS CASSL	Anual	<p>Fijar y revisar los criterios de siniestralidad (alta tasa, análisis de los aplicados en otras CCAA, etc.)</p> <p>Definir nuevas acciones para empresas de alta tasa</p> <p>Establecer un protocolo de coordinación de acciones realizadas por Administraciones/ Agentes sociales/ Mutuas</p> <p>Analizar el impacto de las acciones en la evolución de la siniestralidad</p>	<p>7.1.1 Criterios de siniestralidad fijados y revisados.</p> <p>7.1.2 Programas definidos por cada responsable o actor</p> <p>7.1.3 Número de acciones realizadas</p> <p>7.1.4 Evolución de la siniestralidad en empresas</p>	<p>7.1.1 Se mantienen los criterios establecidos en el CASSL para la definición de empresas de Alta Tasa. En el año 2017 entraron en el Programa 823 empresas y en el 2018 han sido 949 empresas.</p> <p>7.1.2 y 7.1.3 <u>ISSLA</u> El ISSLA incluyó en sus planes de objetivos para los años 2017 y 2018 la realización de visitas específicas a empresas calificadas como de alta tasa de siniestralidad. La vigilancia y seguimiento se realizó mediante la selección de empresas para su incorporación prioritaria en diferentes programas preventivos: Alta Tasa; sector de Construcción; Programa Sobreesfuerzos.</p> <p>2017: 620 Ordenes de servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta Tasa: 210 órdenes de servicio Construcción: 320 órdenes de servicio Sobreesfuerzos: 90 órdenes de servicio <p>2018: 574 Ordenes de servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta Tasa: 159 órdenes de servicio Construcción: 322 órdenes de servicio Sobreesfuerzos: 93 órdenes de servicio <p><u>ITSS</u> La ITSS incluyó en sus planes de objetivos para los años 2017 y 2018 la realización de visitas específicas a empresas calificadas como de alta tasa de siniestralidad.</p> <p>La vigilancia y seguimiento se realizó mediante la selección de empresas para su incorporación prioritaria en diferentes programas preventivos: sector de construcción; ETT,S; sector agrario; riesgos musculoesqueléticos; enfoque de género; controles de plan de prevención; grandes y medianas empresas.</p> <p>En 2018, además de los anteriores se ejecuta un programa específico para las empresas denominadas de primera año, con la finalidad de fomentar su actividad preventiva y evitar la repetición de sus índices de accidentalidad en el futuro.</p> <p>El número de empresas visitadas son las siguientes: 2017: 283 INSPECCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Obligaciones ley 32/2006-construcción:79

						<ul style="list-style-type: none"> • Control específico de prevención en ETT,S:17 • Plan de prevención: 48 • Riesgos musculoesqueleticos: 58 • Control de riesgos asociados a la actividad agraria:51 • Control en medianas y grandes empresas:30 <p>2018: 399 INSPECCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones ley 32/2006-construcción:68 • Plan de prevención: 26 • Riesgos musculoesqueleticos: 89 • Control de riesgos asociados a la actividad agraria:11 • Control en cadenas de subcontratación:24 • Empresas de alta tasa de primer año: 181 <p>7.1.4 Los datos de la Evolución de la Siniestralidad en Aragón aparecen mensualmente en la página Web del ISSLA: -En 2017 se produjeron en Aragón 14.564 Accidentes de Trabajo con Baja en Jornada de Trabajo, que supuso un 32,12 de Índice de Incidencia. -En 2018 se han producido en Aragón 15.580 Accidentes de Trabajo con Baja en Jornada de Trabajo, con un Índice de Incidencia de 33,26.</p>
7.2	Impulsar programas de prevención en relación con riesgos especiales, como construcción y trabajos con amianto.	DGA ISSLA ITSS CASSL	Anual	<p>Definir programas de vigilancia y control</p> <p>Coordinar acciones con otras administraciones y organismos</p> <p>Apoyar las acciones de entidades públicas</p>	<p>7.2.1 Programas definidos</p> <p>7.2.2 Acciones realizadas</p>	<p>ISSLA</p> <p>Enviadas 58 cartas a Ayuntamientos entre 2.000 y 3.000 habitantes y se vuelve a enviar a 19 Ayuntamientos de más de 3.000. No contestan 10 Ayuntamientos a la solicitud de indicar los edificios que pudieran contener amianto en sus elementos constructivos.</p> <p>Número de visitas efectuadas por los técnicos habilitados para la comprobación del cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan de Trabajo de Amianto presentado para su aprobación: 2017:140 visitas 2018:181 visitas.</p> <p>Número de Planes de Trabajo de Amianto presentados: 2017:233 2018:300.</p> <p>Número de visitas por técnicos habilitados del ISSLA a las obras de construcción realizando funciones de comprobación y control de las condiciones de trabajo: 2017:619 2018:610</p> <p>Colaboración del ISSLA con ITSS para visitas conjuntas en obras de Construcción, al inicio de las mismas, para el control de la correcta aplicación de las medidas de seguridad, en su fase de entibación, en Zaragoza: 3 visitas.</p>

						<p>Enviadas cartas a las empresas transportistas de residuos con amianto recordando la obligatoriedad de inscribirse en el RERA: Inscritas 19.</p> <p>ITSS</p> <p>La ITSS ha incluido en sus planes de objetivos anuales diferentes programas de visitas de inspección relacionados con la construcción, el uso de amianto y otros riesgos especiales. Se indican los programas y el número de inspecciones realizadas en los años 2017 y 2018.</p> <p>2017 Construcción: 977 Amianto: 117 Sílice Cristalina: 3 Riesgos biológicos: 3 Sector agrario: 65 Trabajo de menores: 28 Enfoque de género: 20 Seguridad vial: 5 Seguimiento de condiciones de seguridad: 146 Otros Riesgos: 940</p> <p>2018 Construcción: 1.010 Amianto: 101 Riesgos biológicos: 1 Sector agrario: 34 Trabajo de menores: 37 Enfoque de género: 14 Seguimiento de condiciones de seguridad: 91 Condiciones seguridad trabajadores ETT: 20 Otros Riesgos: 1.017</p>
7.3	Desarrollar campañas de vigilancia del cumplimiento de la gestión preventiva, y actuaciones de comprobación de las condiciones de trabajo haciendo especial hincapié en las patologías no traumáticas.	ISSLA ITSS CASSL	Anual	Efectuar propuesta para inclusión en objetivos anuales y elaboración de programa.	7.3.1 Programas definidos 7.3.2. Número de acciones realizadas 7.3.3 Resultados de las acciones	<p>ISSLA</p> <p>El ISSLA ha incluido entre sus programas de vigilancia del cumplimiento de la gestión preventiva las siguientes actuaciones: 2017: Programa asesoramiento a empresas de construcción en Teruel: 190 visitas y emitidos 73 informes de recomendación. 2018: Programa asesoramiento a empresas de construcción en Teruel: 257 visitas y emitidos 82 informes de recomendación.</p> <p>Programa de cumplimiento de las obligaciones preventivas para nuevos centros de trabajo (aperturas en provincia de Zaragoza) 2017: 9 visitas 2018: 14 visitas</p> <p>Programa asesoramiento y apoyo en la gestión preventiva en las estaciones de esquí en Huesca y</p>

						<p>Teruel, 2017-2018. Programa Investigación de Accidentes No Traumáticos (recabar información que permita un análisis más profundo de los mismos para identificar posibles factores sobre los que poder actuar desde el punto de vista preventivo en las empresas): 2017: 6 Accidentes Mortales investigados 2018: 6 Accidentes Mortales investigados.</p> <p>ITSS</p> <p>La ITSS ha incluido en sus planes de objetivos anuales diferentes programas de visitas de inspección relacionados orientados al control de la gestión de la prevención en las empresas y respecto de riesgos musculoesqueléticos. Se indican los programas y el número de inspecciones realizadas en los años 2017 y 2018</p> <p>2017 Riesgos musculoesqueléticos:60 Actuaciones en zonas y polígonos concretos:148 Control de la gestión en la subcontratación y grandes empresas:19 Control de planes de prevención: 70</p> <p>2018 Riesgos musculoesqueléticos:49 Actuaciones en zonas y polígonos concretos:116 Control de la gestión en la subcontratación y grandes empresas: 60 Control de planes de prevención:48 Gestión de la prevención respecto de contratos temporales:62 Gestión y obtención de bonus AT/ EP: 3</p>
7.4	Establecer criterios de selección para la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en base a los sistemas oficiales de notificación especialmente de aquellos accidentes susceptibles de ser declarados como enfermedad profesional, con atención a los supuestos de sobreesfuerzos.	CASSL ITSS	2017-2018	Definir criterios y trasladarlos al Grupo de Enfermedades Profesionales.	7.4.1 Criterios aprobados 7.4.2 Traslado de información al grupo de trabajo	<p>No se ha creado el grupo de Enfermedades Profesionales.</p> <p>ITSS</p> <p>La ITSS ha realizado visitas para la investigación de accidentes de trabajo en base a los siguientes criterios de selección:</p> <p>2017 Criterio legal. ATS mortales y graves: 99 Criterio ITSS/ ISSLA accidentes leves: 311 Enfermedades profesionales: 57</p> <p>2018 Criterio legal. ATS mortales y graves: 119 Criterio ITSS/ ISSLA accidentes leves: 309 Enfermedades profesionales: 62</p>
7.5	Comprobar el cumplimiento por parte de las empresas y de los servicios de prevención de la obligación legal de investigar los daños y patologías de origen profesional y tomar las	CASSL ISSLA ITSS	Anual	Propuesta para inclusión en objetivos anuales	7.5.1 Programas definidos 7.5.2 Acciones realizadas	Se traslada al II Plan de Acción.

	medidas preventivas pertinentes, fomentando la participación de los trabajadores.				7.5.3 Resultados de las acciones	
7.6	Establecer programas específicos de seguimiento de calidad de las actividades preventivas de: Los Servicios de Prevención Propios y Mancomunados. Los Servicios de Prevención Ajenos Las Entidades Auditoras	CASSL ISSLA ITSS	2017-2018	Identificar deficiencias existentes en Aragón Efectuar seguimiento a los SPA acreditados en Aragón. Elaborar un protocolo de coordinación para remitir las deficiencias detectadas a otras CCAA Definir la propuesta para incluir en los objetivos anuales y acciones a desarrollar por la Comisión Nacional de SSL.	7.6.1 Deficiencias identificadas 7.6.2 Número de comunicaciones realizadas 7.6.3 Programas definidos 7.6.4 Acciones realizadas 7.6.5 Resultados de las acciones	Comprobación por parte del ISSLA en colaboración con la Departamento de Sanidad e ITSS del cumplimiento de los criterios de acreditación de los 7 Servicios de Prevención Ajenos (SPA) acreditados en Aragón con reuniones anuales mantenidas con los mismos. Se comprueba la evolución de las comunicaciones a la Autoridad Laboral, el registro de los Acuerdos de Colaboración de Vigilancia de la Salud y la presentación de la Memoria Anual de los SPA, que reflejan los medios humanos y materiales de los mismos. La ITSS investiga las deficiencias detectadas en el funcionamiento de los Servicios de prevención con ocasión del resto de visitas respecto de riesgos concretos o de control de la gestión y de investigación de accidentes. Igualmente se realizan controles específicos con ocasión de las comunicaciones de deficiencias realizadas por el ISSLA. En 2017 se realizaron 4 controles de servicios de prevención ajenos y en 2018 1 control.
7.7	Impulsar actuaciones de seguimiento, control, evaluación y calidad de los recursos sanitarios de: Los Servicios de Prevención Propios y Mancomunados, Unidades Sanitarias de los Servicios de Prevención Ajenos	DPT. SANIDAD CASSL	Anual	Recabar información periódica sobre recursos y actividades sanitarias a los SP. Proponer actuaciones anuales en esta materia de acuerdo con la información aportada por la DGSP en el seno del CASSL	7.7.1 Informe anual sobre recursos y actividades sanitarias de los SP 7.7.2 Propuestas de actuación	El departamento de Sanidad solicita información sobre las actividades sanitarias previstas de los Servicios de Prevención Ajenos, en cumplimiento de la normativa, para posibilitar el seguimiento y control de los mismos. Se actualizan los datos de identificación y recursos humanos por parte de los Servicios Sanitarios de los Servicios de Prevención Ajenos y Propios.
7.8	Garantizar la participación y la comunicación a los representantes legales de los trabajadores tanto en los programas de actuación de prevención de riesgos laborales como en las medidas de actuación propuestas por los técnicos del ISSLA.	ISSLA	2017-2018	Elaborar un protocolo de actuación por los técnicos del ISSLA.	7.8.1 Protocolo aprobado.	Se traslada al II Plan de acción.
7.9	Reforzar la vigilancia de la adecuada gestión preventiva en los centros formativos públicos y privados.	CASSL DPT.EDUC	2017-2018	Llevar a cabo acciones informativas a todos los centros de formación sobre sus obligaciones en materia de prevención (comunicación, jornada, etc.)	7.9.1 Acciones realizadas	Se traslada al II Plan de acción.

